



Expediente: 104/23

Carátula: SIMON MARIA GRACIELA, SIMON MARIA SOFIA, SIMON JOSE MARIA S/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN I

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 27/10/2023 - 04:39

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

900000000000 - EL CHURQUI S.A., -DEMANDADO

20142269881 - SIMON, JOSE MARIA-ACTOR/A

20142269881 - SIMON, MARIA SOFIA-ACTOR/A

20142269881 - SIMON, MARIA GRACIELA-ACTOR/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Juzgado en lo Civil y Comercial Común I

ACTUACIONES N°: 104/23



H3020162603

JUICIO: SIMON MARIA GRACIELA, SIMON MARIA SOFIA, SIMON JOSE MARIA s/
PRESCRIPCION ADQUISITIVA. EXPTE. N°104/23.-

Monteros, 26 de octubre de 2023.

Proveyendo presentación del día de la fecha realizada por el Dr. Palacio Luis (H):

Téngase presente el comprobante de pago en concepto de bono de movilidad de la justicia de paz por el monto de \$600 que acompaña el letrado. A lo solicitado: Córrase traslado de la demanda a "EL CHURQUI S.C.A", conforme esta ordenado en el punto 1 del proveído que antecede.-JMC.-FDO. DRA. LUCIANA ELEAS - JUEZA.-

Actuación firmada en fecha 26/10/2023

Certificado digital:

CN=GUERRA María Rocio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23333756064

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.